



UNIVERSIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE

ASUNTO: REGRESO A CLASES PRESENCIALES 2021

Docentes, Alumnos, Padres de familia.
Presentes.

Por este medio reciban todos un cordial saludo.

Como es de conocimiento público, debido a la pandemia Mundial de COVID -19 que nos aqueja desde Marzo del 2020, las Instituciones Educativas nos vimos obligadas a cerrar nuestras puertas de manera indefinida, con el fin de evitar una mayor propagación del virus, por lo cual tuvimos que implementar de manera súbita las clases en línea para que nuestros estudiantes pudieran continuar con las actividades académicas desde sus casas y así salvaguardar la salud de alumnos, docentes, personal administrativo y familiares.

En el pasado mes de Mayo la Universidad de América del Norte, estuvo en varias reuniones convocadas por la SEP (Secretaría de Educación Pública) en las que se trataron diversos temas, tales como, la vacunación al personal docente y administrativo de las Universidades privadas, protocolos de sanitización de áreas comunes, protocolos de seguridad sanitaria dentro de las instalaciones, entre otros; con el fin de poder regresar a clases de manera presencial siempre y cuando se cumpla a cabalidad y sin excepción lo antes mencionado.

Al día de hoy en la Universidad de América del Norte, se cuenta con el 100% de vacunación efectuada al personal administrativo, docente y de apoyo que laboran en nuestra Institución, así como también, el acatamiento de los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, llevándose a cabo el acondicionamiento físico de nuestras instalaciones para el reinicio de las actividades presenciales.

En razón a ello, la Universidad implementa:

- Espacios específicos para el ingreso y salida.
- Proceso de sanitización en la entrada de la institución a toda persona que ingrese.
- Toma de temperatura corporal.
- Aplicación de gel alcohol bactericida en ambas manos (al ingresar a la Universidad, a cada salón de clases y áreas administrativas)
- Uso obligatorio de cubre bocas de manera permanente dentro de la Universidad para el personal administrativo, docentes, de apoyo, alumnos y visitantes.
- Sanitización de cada salón, oficinas administrativas y áreas comunes antes y después de su uso.

Campus Condesa
Guadalajara No. 9 C.P. 06700,
Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México
Tel 55 9154 8722 y 55 7258 5988

Campus Ixtapaluca
Boulevard San Buenaventura s/n,
C.P. 56535, Colonia El Chapulín,
Ixtapaluca, Estado de México,
Tel 55 5972 3257



UNIVERSIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Priorizar la ventilación natural, manteniendo abiertas puertas y ventanas de cada salón.
- Las clases en salones no tendrán una duración mayor a 50 minutos (en el caso de que la duración de la misma sea mayor, habrá un intermedio para la sanitización del salón)
- Dentro de cada salón se tiene señalizadas las sillas con cinta amarilla para delimitar la sana distancia mínima de un metro y medio entre cada alumno.
- Realizar lavado de manos antes y después del descanso.
- Horario de Receso escalonado, esto con el fin de que los grupos no se encuentren entre sí en sus respectivos descansos, para evitar aglomeraciones en la cafetería.
- El personal encargado de la venta de alimentos usará equipo de protección personal completo: cubre bocas, careta o lentes de protección y guantes.
- Los baños están en condiciones de uso, cuentan con sistemas de agua apropiado y los inodoros funcionan apropiadamente.
- Aseguramos el suministro de artículos de lavado de manos, agua, jabón y desinfectante de manos con al menos un 70% de alcohol y toallas de papel.
- La Universidad contará con pruebas rápidas para que si algún alumno, docente o administrativo presentara síntomas durante su estancia en las instalaciones, esta se le haga de manera inmediata y pueda ser atendido a la brevedad; a su vez los padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la Universidad en un término no mayor a 48 horas. El regreso a las actividades escolares será una vez que el alumno haya permanecido sin ningún síntoma de enfermedad respiratoria durante 24 horas; para ello, el personal del servicio de salud donde fue diagnosticado deberá extenderle un comprobante de alta.

Siguiendo lo antes mencionado, la Universidad se permite aclarar que el regreso a clases presenciales es de manera voluntaria (para alumnos) el día **21 de junio del 2021**, aquellos alumnos menores de edad deberán entregar la autorización de sus padres o tutores firmada anexando copia del INE; los alumnos que sean mayores de edad deberán presentar su carta de voluntariedad firmada anexando copia del INE; la cual deberá ser entregada en control escolar el mismo día de su ingreso.

Para aquellos estudiantes que aún no regresen de manera presencial, continuarán tomando sus clases mediante la plataforma ZOOM, en horario simultáneo.

Campus Condesa
Guadalajara No. 9 C.P. 06700,
Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México
Tel 55 9154 8722 y 55 7258 5988

Campus Ixtapaluca
Boulevard San Buenaventura s/n,
C.P. 56535, Colonia El Chapulín,
Ixtapaluca, Estado de México,
Tel 55 5972 3257



UNIVERSIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE

Informaremos oportunamente las novedades que se vayan presentando de acuerdo a los lineamientos que recibamos de las autoridades competentes.

Sin más por el momento agradecemos la atención que le brinde a la presente, quedando atentos a cualquier duda y/o comentario.

Atentamente

Mtro. Heriberto Solís Medrano
Rector

UAN

Campus Condesa
Guadalajara No. 9 C.P. 06700,
Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México
Tel 55 9154 8722 y 55 7258 5988

Campus Ixtapaluca
Boulevard San Buenaventura s/n,
C.P. 56535, Colonia El Chapulín,
Ixtapaluca, Estado de México,
Tel 55 5972 3257

www.uanmexico.edu.mx